

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."

N° 001/2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 21 de Marzo de 2016, a las 10:00 horas, por encontrarse presentes los socios de la compañía "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA." en su domicilio principal ubicado en la Calle Virgen de Monserrate, Lote N° 1 y Vicente Rocafuerte, Sector Carapungo, Parroquia Calderón, mismos que representan la totalidad del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, para tratar el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Preside la sesión el señor, ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL en su calidad de Gerente General.- El Presidente dispone que por secretaría se forme la lista de asistentes y compruebe el quórum reglamentario, por lo que procede para el efecto luego de lo cual informa que se hallan presentes los SOCIOS siguientes:

SOCIOS	Cédula de Ciudadanía N°	Nacionalidad	CAPITAL SOCIAL USD \$	Participaciones Sociales N°	PORCENTAJE %
MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME	1800835231	Ecuatoriano	97.500,00	975	32.5%
ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR	0100239581	Ecuatoriano	52.500,00	525	17.5%
JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL	01722226873	Ecuatoriano	150.000,00	1.500	50.0%
TOTAL :			300.000,00	3.000	100%

Los asistentes por unanimidad aprueban el orden del día y pasan a tratar cada uno de sus puntos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Este punto es elevado a moción y puesto a consideración de los señores Socios de la compañía por el señor Presidente, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Prevía discusión del planteamiento formulado por el señor Presidente y luego del análisis de los Socios se somete a votación. Una vez analizada la votación y con la salvedad que se establece para el Gerente General de la compañía, los documentos son aprobados por unanimidad de los Socios que están facultados para ejercer el derecho al voto en el tratamiento de este punto.

Agotado el tratamiento del orden del día, a las 11h00 se dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Elaborada el acta se reinstala la Junta a las 11h30 y el Secretario procede a dar lectura, misma que es aprobada íntegramente por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia los comparecientes firman al pie de la misma en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor. Se levanta la sesión a las 11h50.

MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME
C. C. 1800835231
SOCIO

ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR
C. C. 0100239581 PRESIDENTE
SOCIO

JOSE BENJAMIN MEZA O' NEIL
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C. C. N° 1722226873
SOCIO